

ACTA 165-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día catorce de julio del dos mil nueve.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente Municipal, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señora Sonia Mora Castillo, Señor Manuel Umaña Elizondo y señor José Alberto Flores Campos

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Maureen Valverde Fallas, Señor Víctor Manuel Barboza Blanco, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo y señora Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

Señora Patricia Ureña Miranda, Síndica San Marcos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Licenciado Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención Gilbeth Fernández, Gerente grupo GAFESO.
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes.
 - A. Concejos de Distritos y Síndicos
 - B. Comisiones y representaciones
 - C. Alcalde Municipal
5. Mociones.
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II: Atención Gerente GAFESO - MUSOC

Gerente Grupo GAFESO - MUSOC:

Se presenta el señor Gilberth Fernández, Gerente del grupo GAFESO – MUSOC, con el propósito de explicar lo sucedido sobre el accidente del 29 de julio del 2009 en las vueltas del Quemado en Santa María de Dota, por lo que abarcará las mejoras y dudas de los señores regidores; explica que ya se realizaron dos inspecciones al bus, por lo que asegura que no fue porque se quedó sin frenos o por alguna falla mecánica pero que no va a juzgar hasta no tener los resultados, manifiesta y deja muy en claro que compraron dos autobuses nuevos para la ruta de la Zona y que están inscritos antes de que sucediera el accidente; comenta que uno de los problemas han tenido es con RITEVE de la Zona, ya que no pasan los autobuses correctamente y al llevarlos hasta Pérez Zeledón implica un gasto innecesario, por lo que solicita que como Concejo intervengan para que habiliten el local para que los autobuses no tengan ningún tipo de problema; y

alega que otro inconveniente es la carretera de los Cantones principalmente el camino que va hacia San Pablo, ya que es muy angosta y con muchas vueltas y los buses están expuestos a dañar otro vehículo; con respecto a los tiquetes, está a prueba un nuevo sistema y además es un sistema donde se pueden realizar las compras de los tiquetes vía internet y se estima que para un aproximado de un año ya está listo dicho sistema; con la parada de autobuses de San Marcos, todavía no se cuenta con un terreno apto para la construcción de la misma, pero se le está dando prioridad, por lo que esperan encontrar uno lo más pronto posible; con los horarios van a colocar nuevos horarios siempre y cuando sean rentables; da a conocer que se ha estado reuniendo con las Asociaciones de Desarrollo Integral de San Marcos, Dota y León Cortés a fin de llevar un plan de mejoras y en donde la empresa se compromete a realizarlas, deja muy en claro que viene a dar la cara y que está abierto a lo que sea y a querer realizar las cosas de la mejor manera posible y se pone a las órdenes del Concejo.

La regidora Mora Castillo manifiesta que le han comentado que hay mucho chofer inexperto y por ser la Zona muy quebrada han tenido problemas, y además hay muchos buses de los urbanos que se quedan varados.

El señor Gilberth Fernández explica ese chofer tenía solo 12 años de experiencia y era la primera vez que entraba a la Zona, con respecto a que los buses se quedan varados, ya se les están dando mantenimiento al 100% en todos los autobuses.

La regidora Fallas Moreno le consulta sobre la donación de quinientos mil colones a la Municipalidad

El señor Gilberth Fernández comenta que efectivamente realizó el depósito y que envió los comprobantes por fax, pero que de igual forma los va a enviar de nuevo.

El señor Presidente Municipal le da las gracias al señor Fernández por haber venido a dar las explicaciones del caso, y como la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos está más al tanto, se va a coordinar con la señora Hilda Cordero Castro para cualquier asunto.

Miembro del COLOSEVI:

Se presenta el señor Noé Guerrero, Capitán Fuerza Pública, para la debida juramentación, la cual la realiza la regidora Fallas Moreno.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 164-2009, del siete de julio del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones.**
 - En el artículo IV, Informe del Alcalde, en el punto 10, modificar el nombre de Memphis por Menfis, y en el punto 11, aclara que se llama Claudia Barboza Blanco, conocida como "Cabita".
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 59-E-2009, del diez de julio del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones.**
 - En el artículo III, Asuntos Varios, punto 5, en el primer párrafo, se aclara que el plan regulador es uno de los proyectos que plantearon desde el inicio y que se quedó paralizado; en el párrafo tercero, solicitar la colaboración al INVU y al mismo tiempo al IFAM para averiguar sobre las donaciones o prestamos para poder realizar dicho proyecto, además quieren saber si FEMUSAN habían gestionado algo al respecto para las 3 Municipalidades.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Revista Costa Rica publicará un especial informativo y publicitario de las principales obras y acuerdos ejecutados por las Municipalidades en los últimos tres años de esta administración, por lo que el propósito es que todas las Municipalidades participen, así mismo adjuntan la cotización por páginas.
2. La Municipalidad de Dota solicita el apoyo de esta Municipalidad a fin de que se presente ante la Licenciada Karla González, Ministra de Obras Públicas y Transportes, la más enérgica queja por todas estas irregularidades que se han venido dando, respecto a los servicios de la empresa Gafeso – Musoc, y se le solicite interponer los buenos oficios para que se proceda de conformidad con la ley.
3. La Asociación de Desarrollo Integral la Sabana, informan sobre el interés de seguir realizando las fiestas taurinas de verano, mismas que se efectuaran, el último fin de semana de diciembre del 2009 y el primer fin de semana de enero del 2010, y como es del conocimiento no es fácil adquirir un terreno apto en nuestro medio para dedicarlo a campo ferial.
Pasa al punto de informes de comisiones y representaciones.
4. La Municipalidad de Alvarado, Pacayas, solicitan el apoyo para hacer atenta y vehemente instancia ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la República, para que, a la mayor brevedad, procedan a tomar las disposiciones pertinentes en torno a la urgente necesidad de que se legisle y ejecute acciones que realmente constituyan una verdadera descentralización y desconcentración del poder

Acuerdo #1: Apoyar la moción presentada por la Municipalidad de Alvarado, Pacayas, a fin de que se procedan a tomar las disposiciones pertinentes en torno a la urgente necesidad de que se legisle y ejecute acciones que realmente constituyan una verdadera descentralización y desconcentración de poder, facilitando entre otras cosas, que no sea necesario el traslado de diferentes lugares del país hacia San José para realizar gestiones y transacciones, que bien podrían lograrse en las cabeceras de provincia en los distritos centrales de algunos cantones populosos o estratégicamente ubicados en el territorio nacional. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. El Comité Cantonal de Deportes y Recreación Tarrazú solicitan que se tomen en cuenta para que se les asigne una fecha para llevar a cabo la Feria Deportiva en las instalaciones deportiva que administran, para que sean dos semanas posteriores a las Fiestas Parroquiales Tarrazú 2010.
Pasa al punto de informes de comisiones y representaciones.
6. La Auditoría Interna de la Municipalidad de Tarrazú, alega que con respecto a la exoneración del impuesto de construcción para la construcción de la hermita de San Pedro de Tarrazú, considera pertinente advertir a dicho órgano colegido que de conformidad con el criterio legal emitido por la División de Asesoría y Gestión Jurídica de la Contraloría General de la República, si bien las entidades municipales ostentan un poder tributario que deriva de la relación de los artículos 121 inciso 13) y 170 de la Constitución Política, que les permite crear u exonerar tributos, ello no implica que el Concejo Municipal pueda arrogarse la facultad para establecer por si, hechos gravados y hechos exentos, cuando estos solo pueden ser establecidos mediante ley.

7. La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, según el oficio S.G.V.M 14-2009 del 13 de julio del 2009, la Junta Vial Cantonal Tarrazú en sesión extraordinaria 02-E-2009 del 09 de julio del 2009, en el acuerdo N°1 acuerdan hacer la distribución de los recursos para el año 2010.

Acuerdo #2: Aprobar el siguiente presupuesto del acuerdo N° 1 por la Junta Vial Cantonal de Tarrazú, tomada en la sesión extraordinaria N° 02-E-2009 del nueve de julio del 2009, respecto a la distribución de los recursos de la ley 8114 para el año 2010, y que se defina el trayecto de la arteria del pacífico.

Total de ingresos de la Ley 8114 Ley de Simplificación de Eficiencia Tributaria	¢269.820.209.75
Sueldos	Monto
Directora	¢9.626.400.00
Asistente Técnico	¢6.782.400.00
Secretaria	¢3.247.590.00
Promotora Social	¢6.044.220.00
Operario de Equipo Especializado (Back Hoe)	¢3.541.140.00
Operario de Equipo Especializado (Vagoneta)	¢3.541.140.00
TOTAL	¢32.782.890.00
Decimo tercer mes	¢2.815.240.83
Cargas Sociales	¢6.418.749.10
Suplencias	¢1.000.000.00
Póliza	¢1.283.749.82
TOTAL	¢44.300.629.75
Servicios	Monto
Viáticos dentro del país	¢200.000.00
Seguros	¢900.000.00
Mant. y reparación de equipo de computo y de sistemas de información	¢300.000.00
Mantenimiento y reparación de otros equipos	¢150.000.00
Transportes de bienes	¢200.000.00
Servicio de telecomunicación	¢510.000.00
Información	¢600.000.00
TOTAL	¢2.860.000.00
Materiales y Suministros	Monto
Combustibles y lubricantes	¢15.000.000.00
Útiles y materiales de oficina y computo	¢1.000.000.00
Productos de papel cartón e impresos	¢400.000.00
Otros útiles, materiales y suministros	¢200.000.00
Materiales y productos de limpieza	¢100.000.00
Textiles y vestuarios	¢500.000.00
Herramientas e instrumentos	¢100.000.00
Repuestos y accesorios	¢500.000.00
TOTAL	¢17.800.000.00
Bienes Duraderos	Monto
Equipo y mobiliario de oficina	¢500.000.00
Equipo y sistema de computo	¢1.200.000.00
Maquinaria y equipo para la producción	¢100.000.000.00
TOTAL	¢101.700.000.00
Reparación de caminos (se adjunta)	¢103.159.580.16

Distrito de San Marcos
Monto de distribuir ¢34.079.790.00

Camino	Código del Camino	Distancia		Monto
		Largo	Ancho	
Calle el Balneario	105051	300m	5m	¢9.050.000.00
Calle Flor Badilla	105068	100m	5m	¢4.000.000.00
Calle la Clínica	105059	200m	5m	¢5.029.790.00
Construcción de Puente en el Camino Calle Vieja Guadalupe	105031			¢8.000.000.00
Proyecto de Alcantarillado Frente a Gimnasio Municipal	1050004	150m		¢8.000.000.00

Distrito de San Lorenzo
Monto a distribuir ¢34.079.790.00

Camino	Código del Camino	Monto
Construcción del puente en el Camino de Zapotal en el Kilómetro 0.480	105176	¢15.000.000.00
Proyecto construcción de gavión en el Camino de Zapotal en el Kilómetro 0.340	105176	¢10.000.000.00
Mantenimiento Calle los Murillo	105114	¢3.000.000.00
Mantenimiento Arteria del Pacífico	105228	¢6.079.790.08

Distrito de San Carlos
Monto a Distribuir ¢34.079.790.00

Camino	Código del Camino	Monto
Cementado camino San Carlos San Jerónimo trayecto puente Quebrada Seca el viajero	105208	¢10.000.000.00
Asfalto camino alto Vargas San Francisco 150m lineales por 5m en el centro de San Francisco y cementar dos curvas	105193	¢10.000.000.00
Conformación Lastreo y compactación del camino entrada terrazas – Bajo San José	105231	¢10.000.000.00
Conformación Lastreo y compactación del camino entrada los Cruz proyecto reubicación centro Educativo de San Carlos	105032	¢5.000.000.00

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Flores Campos, vota a favor a excepción de la compra de la maquinaria hasta tanto no se realice un estudio donde se compruebe que es más rentable la compra que el alquiler de la misma, y considera que al aprobar este acuerdo, aprobaría la compra de la maquinaria.

8. La señora Karen Alvarado Rojas, primero, señala donde seguirá recibiendo notificaciones, que sería en la oficina del Lic. José Aquiles Mata Porras, segundo, reitera todos los argumentos que expuso ante la arbitraria decisión tomada por el señor Alcalde Municipal, de revocar o anular el nombramiento, sin el debido proceso previo, tercero, por el irreparable daño y perjuicio que se está ocasionando, pide que se ordenen la inmediata reinstalación en el puesto y cuarto, pide que se ordene un proceso investigativo para constatar, si el señor Alcalde y la Asesoría Legal de la Municipalidad, tienen responsabilidad alguna en el proceso de contratación mediante el cual fue seleccionada por el señor Alcalde, por lo que solicita se revoque el acuerdo o decisión tomada por el señor Alcalde, ordenándose reinstalarla de inmediato en el puesto, hasta tanto se defina la situación jurídica.
- Una vez ampliamente discutido, los señores regidores sugieren que la señora Alvarado Rojas aporte las pruebas de que efectivamente está embarazada.

9. El Departamento de Administración Tributaria envía reglamento de la Policía Municipal.

Los señores regidores sugieren enviarlo a Comisión de Gobierno y Administración para su debido estudio.

10. El Departamento de Administración Tributaria envía copia de nota enviada al señor de Transporte Privado Marvey S.A., comunican que debe de utilizarse el parqueo autorizado por esta Municipalidad solo por los vehículos que tengan la patente de porteo y con la capacidad del estacionamiento determinada en 6 vehículos, lo cual se adjunta documento de la planta de estacionamiento elaborado por la arquitecta municipal, Lidy Gamboa Chacón, y no podrán parquearse en la vía pública para realizar dicha actividad, además deberá de indicarse ante esta administración los seis vehículos que estarán en el parqueo autorizado por esta Municipalidad, para posteriormente analizar la licencia comercial para cada uno de ellos en forma individual, por lo tanto se le conceden 15 días hábiles para resolver lo aquí indicado ante la Administración Tributaria Municipal.

Acuerdo #3: Solicitar a la Administración Tributaria con carácter de urgencia que manifieste que el parqueo donde se encuentra ubicada la empresa Marvey S.A., solo tiene capacidad para 6 vehículos, según croquis adjunto elaborado por la arquitecta municipal, y que de tener más de la cantidad ya expuesta, proceda a la clausura del mismo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), en respuesta al oficio SM-166-2009, adjunta oficio GRCNO-4-1749 de fecha 18 de junio del presente año, donde informa sobre los trámites realizados por la Gerencia para solventar las necesidades de la CEDE los Santos, por lo que según dicho oficio, se está nombrando a la señora Kattia Mata Céspedes para tratar de solventar la necesidad que tiene la CEDE los Santos de un profesional ejecutor, además aclara que hay un vehículo destacado en el mismo y el asistente administrativo, tienen como recargo la función de chofer.

12. La Auditoría Interna Municipal, hace entrega de los informes para que sean analizados y aprobados en el plazo señalado de conformidad con lo que establece la Ley General de Control Interno: Informe que contiene los resultados de una Inspección efectuada al camino "Entrada de la Escuela de Mata de Caña – Bajo las Quebradas de la Esperanza de San Lorenzo de Tarrazú" y el informe sobre el resultado del estudio efectuado referente al nombramiento de la Promotora Social de la Unidad técnica de Gestión Vial.

Pasa a Comisión de Gobierno y Administración.

13. El Departamento de Administración Tributaria hace entrega del expediente del representante de la Empresa de transporte privado Marvey S.A., aclarando que dicho expediente no debe de salir de las instalaciones de la Municipalidad, e igualmente debe de ser utilizado como información para los señores del Concejo Municipal.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTICULO V: INFORMES

INFORME DE CONCEJOS DE DISTRITO:

Síndica San Marcos:

La síndica Ureña Miranda manifiesta sobre el alumbrado en el parque de San Marcos. El señor Alcalde aclara que las lámparas vienen junto con las de la cuesta de los perros. La síndica Ureña Miranda informa que los planos del salón multiusos y la biblioteca pública que se construirá la costado sur del Gollo en San Marcos, ya lleva un 70% según le comentó la arquitecta.

INFORME COMISIONES Y REPRESENTACIONES:

Comisión de Gobierno y Administración:

La regidora Fallas Moreno comenta que ya se realizó la calendarización de las fiestas del 2009-2010, y sugiere que se le envíe nota al señor Naranjo Blanco para que esté enterado de las fechas que le corresponde a la Sabana y que además por nota y firmas enviada por los vecinos de dicha comunidad al no estar de acuerdo a que sean en la plaza deportiva de la Sabana, deben de buscar un sitio adecuado para la realización de las mismas.

Acuerdo #4: Aprobar la calendarización de las Fiestas de verano en el Cantón de Tarrazú, para el año 2009-2010.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

FECHAS

DICIEMBRE

Del 11 al 14
Del 18 al 21
Del 24 al 28

COMUNIDAD INTERESADA

Asociación Santa Cecilia
Alto San Juan – San Martín
Asociación La Sabana

ENERO

Del 31 al 04
Del 08 al 11
Del 15 al 18
Del 23 al 24
Del 22 al 25
Del 29 al 01

Asociación San Lorenzo
Iglesia San Marcos
Asociación San Pedro – San Carlos
Los Ángeles – Quebrada Seca
Asociación Comité Cantonal de Deportes
El Rodeo – San Jerónimo - Zapotal

FEBRERO

Del 05 al 08
Del 12 al 15
Del 19 al 22
Del 26 al 01

San Francisco – Bajo Canet
San Gabriel – Bajo de San José
Naranjillo – El Llano de la Piedra
Nápoles

MARZO

Del 05 al 08
Del 12 al 15
Del 19 al 22

Mata de Caña - Guadalupe
El Cedral – La Esperanza – La Pastora
Santa Marta

La regidora Fallas Moreno comenta que otra situación es que hablaron con la señora Hilda Cordero Castro, presidenta de ASOFESAM y le comentó que ella está muy preocupada sobre la situación del local, por lo que como Municipalidad se debe de ayudar para poder reubicarlas ya que dicho reciclaje es muy importante para el Cantón; además solicitar a la Asociación Terra Nostra que se presenten para conversar sobre el proyecto de reciclaje.

INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1. Acuerdo #5: Se presenta la autorización de los siguientes acuerdos de pago:

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPION DE LA OBRA

432	Gumersindo Arias Mora	¢400.000.00	Adendum proyecto cuesta de los perros.
437	Bolivar Vargas Camacho	¢272.000.00	Adendum cuneteo San Cayetano de San Lorenzo
404	Geovvny Monge Bonilla	¢270.000.00	Colocación de alcantarillas Bajo de San Juan cta en cuesta de los perros
435	Coopetarrazú R. L.	¢55.125.00	Compra de abono químico para reforestación el Cerro Tinidad
436	Ferretería Lena S.A.	¢78.995.10	Compra de sillas secretaria para proyecto catastro
439	Ferretería Lena S.A.	¢54.690.25	Compra de taladro para ser usado en cementerio municipal
440	Ferretería Lena S.A.	¢34.254.08	Compra de cemento para camino Barrio Fátima
442	Junta Administradora Imprenta Nac.	¢151.820.00	Publicación de programa de adquisiciones 2009, se publicó anteriormente pues no existía presupuesto
443	Jorge Enrique Angulo Ureña	¢70.000.00	Reparación de vehículo recolector, aire motor y ajuste frenos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El día de hoy tendrá una reunión vía teléfono con el Viceministro del MOPT para tratar temas sobre todo lo que se les ha pedido y sobre el muro de gaviones que se construirá al costado sur de la casa del señor Vianney Parra.
3. En el sector del Estadio Municipal, ya una de las cajas de registro están concluidas, solo faltaría la que está colindando con la propiedad del señor Otto Fallas, y el Back Hoe está trabajando.
4. En la cuesta de los perros ya se están sembrando las palmeras, los pórticos ya están concluidos, se está esperando las lámparas y coordinar con Coopesantos para que las instalen y así concluir con el proyecto y poder dar una inauguración donde participen estudiantes de la Escuela y Colegio.
5. El día de hoy habrá reunión con el grupo de trabajo para el plan laboral.
6. Hoy habrá reunión de COLOSEVI para tratar el tema de la demarcación del parqueo en el parque de San Marcos y así poder dar financiamiento a la Policía Municipal, y además nombrar la Comisión Local de Seguridad que va a trabajar parecido al COLOSEVI.
7. Con respecto a la parada de buses, ya se bajo el techo y se cree que para el jueves ya se tiene que estar toda la obra concluida.
8. Sugiere que tres miembros del Concejo lo acompañen a realizar inspecciones y ver los trabajos que está realizando la Municipalidad.
Quienes integran la comisión para la revisión de las obras son: la regidora Mora Castillo y los regidores Cerdas Cordero y Umaña Elizondo, para el día 17 de julio del 2009 a las 7 de la mañana.
9. Da a conocer carta enviada por la arquitecta Lidy Gamboa Chacón, informando que la próxima semana se estará reuniendo con el propietario del Hotel la Mansión Rosada, y conversaran el tema respecto al lote invadido de la Municipalidad, según planos originales.
10. Se envió un Back Hoe a la delegación para que abriera espacio y limpiara y así puedan tener más espacio.

- 11.** En la Calle los Bermúdez se está ampliando la calle y en la cuesta se está colocando lastre.
- 12.** El lunes estarán en la Municipalidad los ingenieros del IFAM y del A y A para los análisis de todas las fuentes acuíferas.
- 13.** Hoy está la visita de la Defensoría de los Habitantes y del Ministerio de Trabajo en el Departamento de Administración Tributaria para el caso del Bar Harkev.
- 14.** El ingeniero Oscar Luis Antonini, se encuentra en el Hospital San Juan de Dios, ya que sufrió un ataque cardíaco, por lo que sugiere se le envíe una nota de recuperación
Los señores regidores le solicitan al señor Alcalde que gestione dicha nota.
- 15.** En el Bar Menfis no se ha autorizado a ningún uso de suelo para que renueve los permisos y ahora sigue que el Ministerio de Salud realice las inspecciones correspondientes.
- 16.** Sobre el Camión Recolector, ya se encuentra listo para la revisión técnica.
- 17.** Van a realizar las gestiones sobre el Plan Regulador con MIDEPLAN, INVU y con el IFAM.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

- 1.** El regidor Flores Campos alega que se sigue cometiendo errores con relación a los requisitos del Contador Municipal, ya que no tiene que ser Público si no que lo que está estipulado en el Manual de Puesto debe de ser Privado y se debe de corregir. La regidora Fallas Moreno solicita que se pase un reporte donde venga los requisitos.
- 2.** El regidor Umaña Elizondo comenta sobre las cajas de registro que se encuentra en el parqueo del CAIS en Santa Cecilia de Tarrazú, ya que no tiene la tapa y al pasar los vehículos la están dañando, por lo que solicita que la reparen los más pronto posibles.

Finaliza la sesión a las trece horas con diez minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Edgar Cerdas Cordero
PRESIDENTE